

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La democracia en las sociedades contemporáneas [Democracy in contemporary societies]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Cardoso, Fernando H.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-03 22:20:31
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222010

La democracia en las sociedades contemporáneas

Fernando H. Cardoso

Fernando H. Cardoso. Sociólogo brasileño. Profesor titular de la Universidad de Sao Paulo y de la Ecole des Hautes Etudes de Paris. Presidente del Centro Brasileño de Análisis y Planeación (CEBRAP). Autor de numerosos libros, entre los que destacan: "Dependencia y Desarrollo en América Latina" (en colaboración con Enzo Faletto); "El Modelo Político Brasileño"; "El Lugar de las Ideas".

¿Qué sentido tiene hoy una reflexión sobre la democracia? No me refiero, por supuesto, a las grandes cuestiones políticas acerca de la soberanía popular, la representación política, la alternancia en el poder, que se plantearon desde el siglo dieciocho en los países que son hoy sociedades democráticas con economías capitalistas maduras. Me refiero a los países que sin tener a aquellos por "espejo" de su futuro, conservan, por lo menos, algunos rayos refractados del curso de la "gran historia" de los países occidentales.

La pregunta puede parecer extemporánea, pero la verdad es que la idea de democracia ha sufrido tantas modificaciones, en la izquierda y en la derecha, que, en todo caso, corresponde. ¿No habría cierto tradicionalismo, dirán los críticos del liberalismo de orientación izquierdista, en volver a colocar en el centro del debate político la cuestión **formal** de la democracia, cuando los problemas **reales** son los sociales y económicos? A su turno, los espíritus autoritarios de varios matices (desde los conservadores hasta el fascismo) podrían indagar acerca del irrealismo de los intelectuales que persisten en hablar de democracia cuando el Estado hoy absorbió las funciones de los parlamentos, y cuando el modo técnico de vivir supone orden (aunque sin la ley) y decisión (aunque sin participación).

Cabe, pues, el beneficio de la duda. ¿No seremos nosotros, los que hablamos de democracia, esqueletos de dinosaurios, amontonados en algún depósito arqueológico de la historia?

La respuesta no es sencilla y requiere de un zigzag discursivo para ganar, posiblemente, fuerza de convencimiento.

Descubrámosnos primero, humildemente, para reconocer, con la izquierda, las insuficiencias de la idea democrática como palanca para las transformaciones sociales. Hay que reconocer que las sociedades cambian y a veces en beneficio de las mayorías, sin que ellas sean necesariamente democráticas, en el plano social, y siendo con mayor frecuencia aún, autoritarias y totalitarias en el plano político. No existe pues, relación de necesidad entre "transformación social" y democracia. No ha de ser, por lo tanto, en el plano instrumental, en nombre de la eficacia para

la obtención de las mejores condiciones de vida para las masas populares, pobres y mayoritarias, donde se ha de fundamentar la validez de la noción democrática.

No obstante, aun cuando ocurran transformaciones profundas en la sociedad, la cuestión de acceso al poder, de la autonomía de las clases y de los grupos sociales, de la regulación del ejercicio de la autoridad, etc., continúan planteándose. Polonia es el ejemplo más directo de esto. Y no deja de ser verdad - y cuánta - que especialmente en los países subdesarrollados las masas pobres son muy sensibles a la lucha por la democracia y la sienten como parte de una lucha más general por el mejoramiento de sus condiciones de vida. Nicaragua y El Salvador son ejemplos de esto. Pero aún en ciertas sociedades subdesarrolladas que dan grandes saltos en la dirección del crecimiento económico y de las transformaciones sociales, bajo regímenes militares y autoritarios, como el caso de Brasil, el argumento de que hay más pan y, también más circo, no es suficiente para contener la atracción de la idea democrática.

Si, no obstante, los hechos muestran que el bienestar material (y aún hasta el espiritual: más entretención, más cultura, etc.) puede ser alcanzado sin que se produzca la democratización de la sociedad y con autoritarismo político, muestran también que, a despecho de ello, la idea democrática persiste.

Conviene, por lo tanto, ir despacio con las angarillas: no hay discurso "objetivista", en nombre de lo social, capaz de oscurecer la importancia de la cuestión del acceso, de la participación y de la reglamentación del poder. Por lo menos en las sociedades que ya experimentaron el sabor de las libertades aseguradas o que recibieron los efectos de refracción de algún centro cuyo modelo de civilización contempla estas dimensiones.

En el reverso de la medalla, el argumento tecnocrático-derechista, si es verdad que se funda en los cambios que efectivamente ocurrieron en las sociedades contemporáneas, se detiene a medio camino. Es efectivo que la propia tecnificación de la producción y hasta de la vida cotidiana misma creó condiciones nuevas para el ejercicio de la política. Los saberes específicos son esenciales hoy día para que se consiga producir y mandar. Pero es una ilusión creer que sólo "el monopolio del saber" asegura la eficacia. Mucho del desafío contemporáneo pasa por lo opuesto a esta actitud: por lo menos hasta ahora fueron las sociedades más capaces de generalizar el acceso a la información y de contrapesar la voracidad burocrática por el monopolio de la técnica, las que compatibilizaron con más éxito la creatividad con la expansión económica. E hicieron esto **umentando los controles democráticos de la sociedad sobre el Estado**, especialmente en Europa Occidental.

Es engañoso, por lo tanto, el argumento que la "modernidad" - esto es, el modo tecnológico de producir y vivir - estimula la posibilidad democrática. Sería correcto decir que, así como la crítica socialista a la democracia exige que ella se coloque al nivel de la sociedad y no apenas del Estado, la crítica a la concepción de-

rechista de la democracia exige que ésta sea pensada a nivel del desafío de nuevas formas de generalización del saber y de acceso a las decisiones, para que la sociedad no quede en desventaja definitiva ante la burocracia y el Estado.

Transformación del modelo societario

Dicho esto, en lugar de proseguir el camino de bosquejar una redefinición del campo teórico en que se puede colocar hoy el problema de la democracia, prefiero transferir el tema para el plano de un conjunto de cuestiones más inmediatas referidas directamente a América Latina.

En este continente, bajo el mismo telón de fondo de desigualdades, hay que distinguir variadas situaciones, y conviene ordenarlas a partir de dos hechos y sus necesarias incidencias. El primero guarda relación a la "forma actual" de desarrollo económico. El segundo se refiere al procedimiento propiamente político, a los regímenes y al grado de evolución del Estado.

En cuanto a la forma actual de desarrollo, hay dos procesos nuevos en el continente. Uno, la emergencia de economías planificadas centralmente, como Cuba, y de economías de países que pasaron por transformaciones políticas y mantienen como opción el modelo de planeamiento global. No me referiré en este trabajo a este tipo de sociedad. El otro, guarda relación con los efectos del actual proceso de reorganización del espacio económico a nivel mundial que contempla distintos ajustes de las economías periféricas a los desafíos del capitalismo oligopólico internacional. Estos ajustes van desde la absorción de parte del proceso productivo internacional por las economías locales (sea con base en la dinamización del mercado interno, como es el caso de Brasil y México, especialmente, sea reconstruyendo "enclaves industriales" para formar plataformas exportadoras, que, aún así, repercuten sobre el mercado interno), hasta la pura y simple estrategia de la reorganización del sector primario exportador con miras a las brechas que presenta el comercio internacional contemporáneo (como es advertido el caso de Chile y, con otras características el caso de la producción petrolífera).

Es obvio que no todos los países del continente latinoamericano se industrializaron bajo el modelo "dependiente-asociado" y que tampoco pudieron encontrar brechas compensadoras para la estrategia exportadora actual. Tal vez no sea exagerado decir que la mayoría de las economías nacionales se arrastran frente a dilemas crónicos y trabajosamente se van adaptando en cualquier forma a las vicisitudes de la explotación capitalista internacional.

En cualquier circunstancia, las formas emergentes de reintegración presentan características relevantes:

- La gran empresa monopólica (y frecuentemente oligopólica) es la matriz del desarrollo capitalista contemporáneo.

- En las economías locales las pocas empresas que pueden combatir con aquellas, habitualmente multinacionales, son las empresas del Estado o sectores privados fuertemente protegidos por el Estado.

- En estas circunstancias, la expresión "capitalismo de libre empresa" tiene un sentido meramente retórico. La reglamentación del mercado, por la imposición oligopólica o por determinación estatal, es condición indispensable para la prosperidad económica.

En general, se produce una situación en que la gran empresa por disponer del saber tecnológico se asegura las ventajas de la anticipación acerca de lo que va a ocurrir en el mercado, se precipita la obsolescencia de ciertos productos y, en fin, se manipula a los consumidores y se obliga a la autoridad estatal a reglamentar a posteriori situaciones en las cuales la empresa ya se aseguró el control. Como máximo se obtiene un control compartido mediante el cual el Estado abre ciertas brechas para la defensa del sector productivo estatal y del capital oligopólico nacional.

Demás está decir que los defectos de la forma contemporánea de desarrollo capitalista están lejos de limitarse al sector productivo. Ellos alcanzan al conjunto de la sociedad. Lejos están los tiempos en que se podía caracterizar la economía dependiente de América Latina como "dual" en el sentido de que habría la industrialización de una "Bélgica" en el corazón de una "India" subdesarrollada.

Los impactos de la industrialización contemporánea y de la estrategia exportadora actual inciden sobre el conjunto de la sociedad. Esto no quiere decir que las sociedades latinoamericanas se vuelvan más igualitarias y homogéneas, sino que la desigualdad actual es constantemente restaurada por las fuerzas desarrollistas y **no es la misma que antes**. La superexplotación del trabajo se une a la superacumulación del sector privado y al papel del Estado en el reciclaje de los recursos. El plan del "empleo mínimo" de Chile y la presión que él ejerce sobre los salarios permite la reconversión de la economía chilena y así por el estilo. Todo esto en el contexto de economías que, en su conjunto, crecieron fuertemente en los diez años anteriores a la crisis actual, de sociedades en las cuales las migraciones y el crecimiento urbano fueron muy marcados, en las cuales hubo una recomposición en la estructura de clases, con la emergencia de amplias capas técnicas y burocráticas de asalariados y el fortalecimiento numérico del sector obrero.

En síntesis, con los nuevos modelos de crecimiento económico capitalista-asociado, se transformó el modelo societario, dando lugar a la emergencia de lo que los sociólogos occidentales llaman "sociedades urbanas de masas". En ellas, las clases continúan siendo la matriz de la organización social, pero la fragmentación provocada por la jerarquía de los salarios y de oportunidades en el interior de cada clase, más la tecnificación del modo de producir y vivir, agregado a la revolución de los medios de comunicación (especialmente la TV) y su difusión y el fortaleci-

miento del Estado más la expansión de la burocracia pública y privada, redefinen todo el comportamiento social.

Nada de esto es nuevo, puesto que - total - constituimos sociedades dependientes cuyo modelo de civilización y cultura está, en lo fundamental, dado de antemano. Pero el arraigo de situaciones de este tipo y su expansión en América Latina provocaron una aceleración del tiempo histórico. Populismo, guerrilla rural, caciquismo tradicional, así como analfabetismo, enfermedades crónicas, carencias vitales elementales continúan existiendo, y aquí y allá condensan el proceso histórico, actualizando odios y esperanzas. Detrás de este zigzaguo, entretanto, se perfilan cambios de fondo que dan un nuevo diseño al perfil de las sociedades latinoamericanas.

La cuestión de la democracia en América Latina

Si estas son las consecuencias más generales del patrón actual de desarrollo económico sobre las sociedades latinoamericanas, no se crea que él es neutral respecto a la política. Es una buena norma apartar el esquematismo de una relación lineal entre lo económico y lo político. Apartémoslo. Venezuela, por ejemplo, pasa velozmente por las transformaciones económico-sociales mencionadas. La democracia representativa como forma de gobierno y aún cierto avance democrático al nivel de la sociedad (no de la economía), ligados a las luchas de las clases medias contra las dictaduras pasadas y la ausencia, en esas mismas clases, de un "espíritu de jerarquía" y de sentimiento de distancia social de los dignatarios, no fueron, sin embargo, conmovidos. O sea, la redefinición del patrón socioeconómico se produce, sin que en el otro extremo emerja el autoritarismo: No fue éste, eso sí, el caso de los países del cono sur.

No obstante la relativa estabilización de Pinochet; el rechazo a la imposición autoritaria uruguaya, la continuación del "empate social" argentino a pesar de los baños de sangre autoritarios, la nueva emergencia de tendencias importantes de "democracia conservadora" en el Brasil, la nueva constitucionalidad peruana, demuestran que es un mero simplismo imaginar que la "nueva etapa" oligopólica - dependiente - asociada del desarrollo capitalista de la periferia, es un factor explicativo monocausal, y aún admitiéndose que él interfiere en la interpretación, no se le pueden atribuir efectos unívocos.

En resumen, existe una dimensión política específica, que reelabora los influjos originados en la base socioeconómica. Esta dimensión depende de cómo se aglutinan las fuerzas políticas, cómo se presentan los argumentos políticos a la sociedad y, cómo los objetivos propuestos son (o no son) capaces de acelerar la nueva articulación de las fuerzas sociales, transformándolas en factores políticos.

Dicho ésto, el punto de partida contemporáneo para el debate sobre la democracia no puede ser otro que el actual punto de llegada, diversificado, que presentan

sociedades nacionales que en el pasado reciente reaccionaban muy diversamente a los desafíos políticos, sociales y económicos planteados por la emergencia de la ya mencionada rearticulación de la matriz socioeconómica.

¿Qué significa hoy hablar de democracia en Chile? Algo claro y difícil: fin de la represión, fin del autoritarismo, creación de un nuevo sistema de partidos, etc. ¿Y en Brasil? Algo distinto: cómo enraizar los partidos en los movimientos sociales, qué proponer como alternativa de gobierno que signifique cambios sociales profundos, cómo tener acceso a los medios de comunicación de masas, etc. Con mayor razón, en Venezuela o en Costa Rica tiene otros rasgos: es el cansancio por la democracia política sin avance social significativo, la duda sobre si la transición hacia el socialismo puede pasar por una democracia representativa, etc. ¿Y en Nicaragua? Es saber si el pluripartidismo y la existencia (¿hasta qué punto?) de una "burguesía patriótica" es compatible con el avance de la reforma agraria y tratar de resolver la difícil cuestión de un país económicamente débil con las aspiraciones de consumo que ha abierto el proceso de democratización. ¿Y en México? Tal vez a este país se aplique el concepto de Wiatr sobre Polonia, de modelo político a base de "partido único". Hay elecciones, hay pluripartidismo, pero el partido mayoritario es tan fuerte y con raíces tan profundas en el Estado y desde allí hacia la sociedad, que las oposiciones se desesperan sin atinar cómo bloquear un poder sindicado por ellas de corrupto y prepotente.

Se ve, por lo tanto, que en el lenguaje político actual se usa el término democracia para designar distintos procesos. El rigor científico no puede naufragar en el claroscuro de una semántica hinchada por las cuestiones inmediatas y tópicas. Pero so pena de hacer un puro formalismo científico académico, de ellas tampoco puede prescindirse.

Siendo así, ¿en qué términos plantearse la cuestión de la democracia en América Latina?

Las rápidas referencias iniciales a las clases y al modelo económico emergente son suficientes para mostrar que hoy la idea de la iniciativa económica libre como fuerza principal de la sociedad es una falsedad. Las clases poseedoras no basan jamás su *ethos* político en la libre iniciativa, sino sólo como retórica o demagogia. Hoy ellas claman por el poder porque son (suponen ser) "competentes" para ordenar la producción e innovar (en la organización, en la técnica, en la propaganda). Por eso, son también más dóciles a los segmentos técnico-burocráticos del Estado y "hablan" por intermedio de "sus" funcionarios de empresa técnico-burocráticos, en la práctica diaria, un lenguaje afín con el del Estado, sea él militarizado o civil, ya que se le considera "competente", esto es lo que asegura las condiciones de racionalidad formal y de dominación social sustantiva, para que la acumulación se expanda.

Estamos, pues, lejos de la época en que el propio Marx reconocía el papel de la burguesía para asegurar ciertas libertades, desde el siglo XVIII, y también en que

Weber clamaba que contra la asfixia burocrática estaba el papel creador del *Unternehmen* (de la empresa).

No hay, por lo tanto, cómo apoyar en el empresario la idea democrática, ni que ella reciba cierto "espíritu de libertad". Esto no quiere decir que en situaciones concretas frente a la expansión burocrático-estatal o de la pugna interoligopólica, o de éstos con el sector competitivo (relativamente) del empresariado, no existan, y puedan y deban ser aprovechados, los impulsos democratizadores de una parte del empresariado. Pero no vendrá de ellos, como norma, el fuego sagrado para llevar adelante la lucha por las libertades individuales y principalmente públicas.

Si la "clase histórica de la democracia, la burguesía liberal de esta parte del mundo, no da consistencia al ideal democrático, ¿por qué, entonces, dirán los más avanzados, no virar luego la página de la historia?

Despacio con las angarillas. ¿Virar para qué? Para el socialismo. Pero, ¿para qué socialismo? ¿Acaso los polacos no luchan por el acceso al poder, alternancia, voto secreto, delegación legítima, transparencia de la sociedad y, principalmente, del Estado? Y no son los únicos, sino los más turbulentos y exitosos en la lucha.

Continúa, pues, de pie la cuestión; agotada la burguesía como reserva para la lucha democrática, ¿con quién contar? Contestada esta pregunta, vendrá luego la otra: ¿cuáles serán los lugares de combate? Y por fin, ¿luchar por qué?

No puedo más que indicar cuestiones y direcciones en la respuesta. Así como históricamente la noción democrática vino acompañada por la noción de derecho y éste tuvo su fundamento en la propiedad (siendo desenterrada de las viejas arcas romanas), precisamente porque fue la burguesía la que para existir políticamente exigió las reglas que la defendiesen en el mercado y defendiesen el Estado de la monopolización aristocrática, hoy la idea de democracia sólo encuentra resonancia en el anhelo de las masas por dos razones básicas: reconocimiento de sus perfiles sociales (autonomía) y acceso a las decisiones. En este sentido la querrela entre el aspecto político formal de la democracia y el aspecto social de la igualdad se supera por la **fusión práctica** entre el reconocimiento político de la existencia **en la ciudadanía y en el Estado** (volveré sobre el tema) de nuevos agentes sociales (las llamadas "masas") y el acceso a los mecanismos de reglamentación que **deciden** sobre las inversiones y la distribución. Formalmente - y sólo formalmente - la lucha de "Solidaridad" es la misma (y más avanzada) del proletariado del ABC de Sao Paulo; reconocimiento de la existencia propia (independiente del Estado y de la empresa) y anhelo de estar ubicado políticamente en los planos en que se toman las decisiones que determinan el nivel y el modo de vida de todos en la sociedad contemporánea.

El nuevo sujeto histórico de una democracia actualizada nace de este modo exigiendo más que la "ciudadanía". La ciudadanía es el reconocimiento del individuo en el "mercado político" - si puede decirse de esta manera -. Con ella vienen

las ficciones de la igualdad ante la ley, del derecho igual para todos, del pacto que se funda en la Constitución. El lenguaje, o el balbuceo, de la democracia contemporánea, es otro: se quiere el reconocimiento de "categorías sociales" que demandan reglas en virtud de las cuales, más allá del plano formal de la igualdad, se aseguren "derechos de interferencia" en el plano social y económico. Y estos desembocan **en el Estado**.

De la dialéctica perversa al cerco creador

Si antes se podía pensar que la ciudadanía señalaba la geografía del conjunto de las clases, conformando sus fronteras nacionales, hoy, de inmediato, la demanda de libertad pasa de lo individual (derecho a no ser torturado ni detenido arbitrariamente, para colocar las cosas crudamente) a lo social: derecho a decidir sobre el propio destino **que es, no un nivel general o de la sociedad en su conjunto**, sino un nivel inmediato de reconocimiento de las diversidades sociales, sin la ficción de la igualdad formal ante la ley.

De esta manera, el diálogo que en su comienzo (es lo que yo llamo una "dialéctica perversa" porque no se supera) se realiza entre la "base" (noción oscura) de la sociedad - el movimiento social, la protesta violenta, etc. - y el Estado, por más que los participantes en los movimientos, a nivel declaratorio y de la conciencia ingenua pregonen su "horror al Estado": quieren niveles de salario garantizados por el Estado, guarderías infantiles, saneamiento, transportes, etc., que dependen de la acción pública directa o regulatoria. Poco a poco, esta presión democrática se desdobra: se transforma en tendencia hacia las decisiones públicas y se manifiesta celosa de sus propios instrumentos formales de separación del Estado. Nace así la simiente de la democracia moderna.

O sea, la tecnificación de la sociedad, la burocratización de las empresas del Estado, "la modernidad" no es vía de dirección única: ella alcanza al conjunto de la sociedad y da origen a reubicaciones también del lado de los oprimidos. Por el mismo impulso centralizador de base técnica que diseña el conjunto (no la totalidad) surgen nociones que van más allá de lo inmediato y de lo irremediamente privado o particularizador (aunque sea la categoría **mía de metalúrgico**, por ejemplo), para comenzar a alcanzar una política de conjunto. En este momento chocan con el Estado y pasan de la "dialéctica perversa" - ojalá - al "cerco creador".

La "masa" que comienza a perfilarse en esta lucha como agente histórico de una democracia que no se limita meramente a la ciudadanía y a la noción de derecho privado, ni considera el derecho público como una mera extensión de aquel, toma la forma del trabajador urbano, del "comida fría" rural, del aparcerero y también del asalariado llamado de "clase media". No es oportuno repetir aquí nuevos análisis sobre esto, pero es obvio que la proletarianización de la antigua "pequeña burguesía" profesional, la emergencia de funciones técnicas y burocráticas privadas y públicas, la expansión de las universidades como matriz de estas nuevas clases, dan la

posibilidad de nuevos comportamientos y de nuevas alianzas entre las clases trabajadoras y las clases medias asalariadas.

Ahí está el sujeto histórico de la nueva democracia, social-socialista (ojalá). Que podrá reunir las ansias de reconocimiento, con la necesidad de control indispensable frente a las luchas sustantivas (la reforma del campo, las nacionalizaciones y, más que ésto cómo, por quién). Que estas clases no pueden limitar su ímpetu a la satisfacción parcial de sus necesidades no es una cosa unida a la conciencia empírica de ellas: es una cosa que se impone **por el mismo movimiento** que hace **programada** a la sociedad; la base tecnológica de la civilización actual y el carácter de Moloch del Estado, obligan a la sociedad civil a politizarse en la lucha.

La cuestión de las áreas de lucha está delineada **ipso-facto** por el modo como describí la emergencia de los actores de la democracia contemporánea. Si ellos **son** el movimiento popular, el movimiento de las clases no propietarias ni al servicio de la gran empresa, la arena de lucha **no son los partidos**, sino que es la llamada sociedad civil; los movimientos sociales, la prensa, los sindicatos, la TV, las iglesias, las formas de cultura de masas (la música principalmente). Es allí que germina lo nuevo.

Pero si lo nuevo no rompe la particularidad del movimiento que se quiere controlar, lo que verdaderamente cuenta en la sociedad moderna (la inversión; por ejemplo, hacer reactores; la guerra o preservar la ecología y generalizar el bienestar social; qué política educacional adoptar; qué tecnología generalizar, etc.), restituye la "dialéctica perversa". Los movimientos sociales se interesan por lo presente, por lo que es típico, de los "parches" a las fallas del sistema que hacen las clases dominantes, y éstas arrimadas al Estado, en el secreto de los gabinetes, toman las decisiones que van a conformar la vida futura de las masas dominadas.

Surge de allí la necesidad del partido, pero, ¿qué partido? Tampoco sobre el tema hay tiempo y espacio para grandes elaboraciones. En América Latina, de un modo general, tuvimos dos tipos de partidos, el ideológico de vanguardia y el comité electoral. El germen del cual el particularismo del movimiento contestatario pasará a la política en un contexto global, no será ninguno de los dos. Pero, probablemente contendrá aspectos de ambos. Si el partido no es capaz, en su papel de vanguardia, de diseñar algo de lo que puede llegar a ser la sociedad del futuro, no tendrá acogida, ni ejercerá una pedagogía de la transformación. Si fuese sólo eso, quedará restringido al rol de una vanguardia esclarecida que desdeña a las masas y no pasará más allá de círculo ardiente de los propios militantes.

Si el partido no fuese, también, comité electoral, despreciará la voluntad de la mayoría, que quiere votar y ganar, como una posibilidad de ser gobierno, sin cuya condición (total o parcial, y, aunque **gobierno**, no sea la misma cosa que **poder** o que **dominación**) no existirá la posibilidad de transformar la "dialéctica perversa" entre los "buenos" y los "impuros", en práctica transformadora de la sociedad y del **Estado**. Si sólo fuese comité electoral se cierra a los verdaderos cambios y se

producirá la desmoralización por no poder constituirse en un instrumento de conducción política.

No ignoro lo que implica, en este contexto, un largo debate sobre el populismo. Prescindo de ellas, para evitar interpretaciones equivocadas que la brevedad de la exposición seguramente traería. Pero el populismo, para decir algo, es la forma política que la "dialéctica perversa" asume del lado de los oprimidos. Condición propiciadora de un salto cualitativo, puede ser también el Waterloo de muchas ilusiones.

Aquí cabe otro paréntesis. Hablé del partido. Pienso mejor en los partidos. Si la base de la sociedad actual es diversificada y compleja y si existe el reconocimiento de que la política no es la mera **expresión** en el plano institucional del choque de las fuerzas y los intereses sociales, sino es también un "deber ser" y la anticipación de proyectos, nada justifica el monopolio en el paso de lo social a lo político. Es en este plano y no en el de la conciencia individual o del pacto entre voluntades individuales y de libre elección personal, que ha de justificarse el pluralismo. No es preciso pensar como los federalistas ni negar a Rousseau para adoptar la idea de la división del poder (a la Montesquieu) y de la libertad de organización política. Cabe, dentro de la propia tradición socialista y en nombre de la autonomía práctica y teórica de los miembros de la sociedad - por homogénea que esta sea - reivindicar el pluralismo. Si adoptáramos pura y simplemente la defensa del pluralismo como reivindicación de las reglas formales de alternancia en el poder, no tenemos cómo escapar de la crítica formal marxista: lo político pensado como algo aparte de lo social.

Si justificásemos la diversidad en nombre precisamente de la multiplicidad de cuestiones y de soluciones que presenta lo real, se salta el cerco de la metafísica y, al mismo tiempo, se desmitifica el germen de totalitarismo que la idea de partido u organización única poseen.

Por fin, el gran escenario del Estado es un secreto de Polichinela que en las sociedades modernas el ejecutivo invade funciones de otros poderes. Si en la defensa de la democracia caímos en la trampa de pensar que los "partidos constitucionales" organizarán la voluntad general, aunque fragmentándola, para ejercer el control del ejecutivo, a través de los parlamentos, la dura crítica sobre el formalismo de la política "burguesa" caerá sobre nosotros. Naturalmente que la verdadera política burguesa no se hace en los parlamentos, sino en el ejecutivo y en las empresas. Y es ahí también que las fuerzas democráticas tendrán que jugar el valor de su perseverancia. Si no ha de haber una política democrática para el Estado, no habrá política, por la buena y bella razón de que la "sociedad contemporánea", su economía y su sociabilidad, se reproducen por el Estado y con el apoyo decisivo del Estado.

En esta materia el aspecto dinosáurico de la democracia que heredamos del siglo XIX es alarmante. El político profesional y el parlamentario tradicional disponen

del "ministerio de la palabra"; los funcionarios, técnicos y políticos efectivos de la gran empresa inventan, discuten e imponen planes y soluciones; controlan recursos y manipulan la información.

¿Quién será contrario a la "modernización" del parlamento? Nadie. ¿Quien acredita que de él deriva el control efectivo de las decisiones cotidianas? Nadie.

El parlamento continuará siendo esencial. Símbolo e instrumento de la libertad y de la crítica social. Pero sin que los partidos - y la gran presión democratizadora de la sociedad - tengan acceso y controlen democráticamente la administración, quedará sólo el consuelo de la protesta. Para los buenos y cándidos espíritus es suficiente la buena conciencia. Para satisfacer a los hombres públicos y a las masas empobrecidas es preciso mucho más que eso.

De ahí la importancia de los votos, de aumentar las áreas de lucha por la administración y por el control del Estado. Es comprensible el "horror al poder" del hombre común, en el cual ve una fuente de corrupción y de privilegios. Es inaceptable que los reformadores y los partidos abduquen a la creencia de que, a despecho de ello, domesticarán al monstruo estatal. ¿Cómo? Dando a las masas acceso directo a él. ¿Cómo? Fragmentándolo (como quería la buena tradición americana de los siglos XVIII y XIX) sin aplastar la voluntad pública en las manos de los intereses particulares, tornando más transparentes las decisiones, articulando el debate sobre las cuestiones estatales, usando la TV para sensibilizar al público sobre ellas, desacralizando la burocracia y los técnicos, convirtiendo al prepotente en un delegado sumiso a su constitucionalidad, antes que en un profeta.

Hay, pues, un largo camino que recorrer para transformar la idea democrática en algo compatible con la necesidad de cambios estructurales, y sin desfigurarla. Este largo camino requiere de algo más que de la mera actualización; no se trata de tomar a los clásicos de la democracia y colocarlos al día; requiere algo más también que la simple adición de socialismo a las reglas formales de la democracia; requiere todo eso como una respuesta creadora a una sociedad cuya base de civilización y cuyas necesidades son distintas de las sociedades del pasado, aún del pasado reciente.

Esto no quiere decir que esta proeza sea imposible. Ella se viene realizando día tras día. Las diferentes situaciones políticas latinoamericanas a que me referí, dan una urgencia y una dimensión variable a la idea democrática. Esto es cierto. Pero todas ellas tienen algo en común, que también mencioné; se refunden al calor del capitalismo oligopólico, se industrializan o simplemente enfrentan el desafío del crecimiento económico; en este proceso se transforman socialmente, de modo contradictorio. Pues bien, de una manera variable, según las especificidades nacionales y el desarrollo de la lucha social entre las clases - en todas ellas se comienza a perfilar el nuevo actor histórico. Nuevo, no porque antes no existiese, sino porque ahora existe de un modo específico: enfrentándose con el Estado, siendo más bombardeado por los medios de comunicación de masas, sujeto a una

burguesía que perdió la capacidad histórica para ser artífice de la democracia en una sociedad de masas.

Por ésto, aunque en algunos casos la lucha política se da en torno a un plebiscito, en otros de una huelga, en otros de elecciones, en otros de una confrontación armada, siempre sigue planteada la pregunta: ¿De qué democracia se trata, hecha por quién y con qué capacidad de unir lo formal a lo real?